



**BASES DE LA IV EDICIÓN DEL PREMIO DE PERIODISMO RADIOFÓNICO  
"GUILLERMO JIMÉNEZ SMERDOU" DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

La Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga creó el Premio de Periodismo Radiofónico "Guillermo Jiménez Smerdou", bajo la iniciativa y patrocinio de Carlos Smerdou Gámez y Guillermo Smerdou Gámez, hijos de este y, catedrático de Ecología de la UMA el primero y abogado en ejercicio el segundo. El premio invita al estudiantado de nuestra Facultad a crear y grabar una pieza de radio en un tiempo limitado siguiendo las rutinas profesionales. Asimismo, nace con el deseo de homenajear al más veterano profesional de la radio en Málaga, valorar y reconocer la formación y el aprendizaje del estudiantado de este Centro en el campo de la comunicación radiofónica y de la creación en radio, además de estimular este itinerario profesional y promover la innovación en el medio, de acuerdo con las siguientes bases:

**Base 1.-** Se conceden tres premios:

- Primer premio
- Segundo premio
- Tercer premio

**Base 2.-** Podrán concurrir cuantas personas estén matriculadas en las titulaciones de grado y posgrado de la Facultad, tanto de manera individual como colectiva. En el caso de la modalidad colectiva, el máximo número de miembros del grupo será de TRES, y deberá designarse una persona responsable del trabajo/grupo, que a su vez será la persona de contacto para la organización de la presente convocatoria. Además, los alumnos y alumnas galardonados en ediciones anteriores no podrán participar en la actual. En cualquier caso, todas las personas inscritas individualmente o en grupo deberán aceptar las bases y cumplir con los requisitos establecidos. El premio se otorgará a la obra, con independencia del número de concursantes que participaron en su elaboración.

**Base 3.-** La mecánica del concurso es la siguiente:

- 3.1. Inscripción en el concurso en el plazo establecido.
- 3.2. A las 09:30 del día 8 de mayo en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, se enunciarán dos temas para elegir uno, sobre el que investigarán y trabajarán las personas inscritas antes de redactar su pieza. Este enunciado estará igualmente proyectado en el Aula Magna durante la realización de la primera fase.



3.3. La primera fase consistirá en la redacción de una pieza de comunicación radiofónica que se ajustará al enunciado del punto 3.2., y se desarrollará entre las 09:40 y las 10:30 del mismo día. Se trabajará exclusivamente de forma presencial en espacios habilitados de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para la redacción de esta. La extensión de la pieza escrita estará limitada a juicio de los participantes, de manera que la grabación de esta no exceda en ningún caso los 2 minutos (Fase 2, punto 3.4.). No se podrá hacer uso de herramientas de inteligencia artificial en el proceso de elaboración del texto.

3.4. En la segunda fase, entre las 10:30 y las 13:00 h. del mismo día, se grabarán los trabajos en los estudios del Centro, según los horarios asignados mediante sorteo a cada grupo o estudiante, y que se habrán comunicado previamente. Cada participante o grupo dispondrá de 15 minutos para realizar la grabación del texto redactado en la fase 1, sin modificaciones de este. En este tiempo de 15 minutos se incluye la posibilidad de realización de ensayos de voz y repetición de la grabación. Posteriormente, tendrán que volver a los espacios designados en los laboratorios para la fase de edición y posproducción, donde dispondrán nuevamente de 30 minutos máximo.

3.5. Las grabaciones serán oídas por el jurado a partir de las 15:00 del mismo día.

3.6. Con posterioridad a cada audición se defenderán los trabajos ante el jurado, explicando en un tiempo máximo de 2 minutos los criterios de creación y producción que se hayan tenido en cuenta para su realización, intentando destacar sus cualidades y originalidad como piezas radiofónicas.

3.7. La audición de las grabaciones (punto 3.5.) y la presentación de los criterios de creación y producción (punto 3.6.) se realizarán en acto público.

3.8. Posteriormente, el jurado se retirará a deliberar la decisión.

3.9. A las 20:00 del mismo día se dictará el fallo del jurado y se hará pública la lista de los trabajos ganadores.

**Base 4.-** El plazo para inscribirse se establece desde el día 22 de abril al 6 de mayo de 2025.

**Base 5.-** Procedimiento de solicitud de inscripción

Se enviará solicitud a través del formulario habilitado en la dirección:  
<http://u.uma.es/gh8/smerdou/>

**Base 6.-** Para la valoración de las obras presentadas se constituirá un Jurado presidido por la Sra. Decana y compuesto por el propio Guillermo Jiménez Smerdou (o persona designada por la familia), la Vicedecana de Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación





(quien actuará como secretaria), un docente del área de radio y dos profesionales del ámbito de la comunicación.

**Base 7.-** Cuantía de los premios:

7.1. Reconocimiento, trofeo y/o diploma y 1.000 euros al primer premio.

7.2. Reconocimiento, trofeo y/o diploma y 500 euros al segundo premio.

7.3. Reconocimiento, trofeo y/o diploma y 300 euros al tercer premio.

A los importes anteriores se les practicará la retención establecida en la normativa vigente.

**Base 8.-** La entrega de los premios se realizará en sesión pública y requerirá la asistencia de las personas inscritas. La fecha, hora y lugar se harán públicos más adelante.

**Base 9.-** Todas las obras presentadas al concurso podrán ser utilizadas sin ánimo de lucro por la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga, respetando y reconociendo la autoría de estas. La totalidad de los participantes deberán garantizar que los trabajos realizados en el concurso y la totalidad del material comprendido en los mismos sean originales y no vulneren cualesquiera derechos de propiedad intelectual de terceros.

**Base 10.-** El jurado podrá declarar desierta la convocatoria.

**Bella Palomo**

Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Universidad de Málaga

